



MUNICIPALIDAD DE ERCILLA
CONCEJO MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA N°10 DEL CONCEJO MUNICIPAL

FECHA : **MIÉRCOLES 02.04.2014**

HORA : **15:00 HORAS**

LUGAR : **SALA DE SESIONES**

PRESIDE : **SR. JOSE VILUGRON MARTINEZ
ALCALDE DE LA COMUNA Y
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL**

SECRETARIA : **FREDY AVELLO PEREZ
SECRETARIO MUNICIPAL Y DE CONCEJO (S)**

CONCEJALES ASISTENTES : **SRA. Ma. ESPAÑA BARRA FUENTES

SR. JUAN AREVALO GUTIERREZ

SR. HERBERT PAREDES TOLEDO

SR. JORGE SOUGARRET DEVAUD

SR. VICTOR GUTIERREZ PACHECO**

ASISTENTES : **SRA. IRLE ANDREA PARRA SAUTEREL
GOBERNADORA PROVINCIAL DE MALLECO

SR. GUSTAVO TEJO
JEFE DE GABINETE GOBERNACIÓN PROV. MALLECO**

INVITADOS : **FUNCIONARIOS MUNICIPALES
Propuestas de Metas para el Mejoramiento
De la Gestión Municipal año 2014.**

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Muy buenas tardes Sres. Concejales, Sra. Concejala, damos por iniciada la Reunión Ordinaria de Concejo N°10 del día Miércoles 02 de Abril del 2014, a las 15:00 horas con 15 minutos de espera, la cual se cumple con lo estipulado con nuestro Reglamento de Sala. Tabla, N°1 Lectura del Acta Ordinaria N°09 del 19.03.14.

SR. AVELLO: Para dar Lectura al Acta Ordinaria N°09. Se toma la votación.

SR. PAREDES: Por leída.

SR. SOUGARRET: Por leída.

SRA. Ma. ESPAÑA: Por leída.

SR. GUTIERREZ: Por leída.

SR. AREVALO: Por Leída

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Por leída.

Por unanimidad, se da por leída el Acta Ordinaria N°09.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Modificaciones al Acta Ordinaria N°09.

SR. GUTIERREZ: Yo tengo dos: En la página 7 dice no han habido y **debe decir tenido**. Y en la otra quiero decir la palabra arrebato por **rebato**; porque es rebatir.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Alguna otra modificación, sino para solicitar la votación.

SR. AVELLO: Se toma la votación del Acta Ordinaria N°09, con las modificaciones señaladas por el Concejel Víctor Gutiérrez Pacheco.

SR. PAREDES: Apruebo

SR. SOUGARRET: Apruebo

SRA. Ma. ESPAÑA: Apruebo

SR. GUTIERREZ: Apruebo

SR. AREVALO: Con las modificaciones del Colega, Apruebo

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Apruebo

Por unanimidad se aprueba el Acta Ordinaria N°09, con las modificaciones señaladas por el Concejel Víctor Gutiérrez Pacheco.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Punto 2, Correspondencia Recibida y Despachada.

SR. AVELLO: Como **Correspondencia Recibida, tenemos:**

- Informe N° 218 de Unidad de Control – Informe de Estado de Avance.
- Carta de Ofrecimiento propiedad de Don José Inostroza Inostroza- Ofrece propiedad.
- Solicitud Club Deportivo Rosamel Gallardo JR. – Solicitan Subvención.
- Correo Electrónico de Ana Huenchulaf a Director de Obras- citación a Reunión de Comisión.
- Informe N°187 de fecha 21.03.14. Solicita recursos pago de segundo estado Proyecto de Pavimentación Participativa 23 Proceso de Selección Año 2013.
- Informe de fecha 24.03.2014. Posibilidad de Contratar Personal para cumplir funciones de Aseo y Ornato.
- Carta de Comité Pablo Neruda II de Pailahueque. Solicitan Subvención.
- Propuestas de Metas para el Mejoramiento de la Gestión Municipal, Año 2014.

Como **Correspondencia Despachada, tenemos:**

- Certificado N°33 de Concejo Municipal
- Certificado N°32 de Concejo Municipal
- Certificado N°31 de Concejo Municipal
- Certificado N°34 de Concejo Municipal

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Sres. Concejales, tenemos un punto importante en la tabla que tiene que ver con el análisis y votación para las Propuestas de Metas para el Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2014. PMG 2014 de los Funcionario Municipales.

SRA. Ma. ESPAÑA: Presidente, yo creo que nos estamos adelantando a los puntos, porque hay correspondencia.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Sra. María España, No me he saltado absolutamente nada, tocamos este punto y perfectamente a posterior podemos tocar todos los puntos que usted quiera. Pero si usted quiere que se trate algún punto en especial como es la Carta del Comité de Vivienda Pablo Neruda II de Pailahueque, la cual está solicitando una Subvención y si usted lo estima así; sería un gran punto a tratar en esta Reunión.

SRA. Ma. ESPAÑA: Todos los puntos son importantes, los que están en esta mesa.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Tomamos la Votación para Aprobar la Solicitud de Subvención cuando tengamos mayores ingresos a través de modificación presupuestaria, así como hemos entregado a otros comités de viviendas de la comuna, para que ellos puedan hacer ingresos de esos recursos a sus libretas de ahorro para que ellos puedan postular a subsidio de vivienda.

SR. AVELLO: Se toma la votación para aprobar la Solicitud a través de Modificación Presupuestaria, según disponibilidad, para el Comité de Vivienda Pablo Neruda II de Pailahueque.

SR. PAREDES: Apruebo; Siempre y cuando las 30 familias sean de Ercilla.

SR. SOUGARRET: Apruebo.

SRA. Ma. ESPAÑA: Apruebo, con la misma disponibilidad del ofrecimiento que hizo el Alcalde para estas 30 Familias, por lo tanto, apruebo.

SR. GUTIERREZ: Yo; habiendo disponibilidad financiera para la gente de esta Comuna, siempre voy apoyar, por lo tanto, apruebo.

SR. AREVALO: La verdad, esta va hacer la última aprobación en esta circunstancia, dado que hoy día hay una nueva ley; que es la ley de lobby que no permite que esto que se está haciendo hoy día en esta mesa, se realice. Hoy día cuando se va aprobar una Subvención a una Organización a través de alguna gestión que haya hecho un Concejal, tiene que hacerse público antes de estar en mesa, tiene que estar en conocimiento de todas las Organizaciones que participan en el desarrollo de la Comuna. Hace como un mes que esta ley entro en vigencia; no teniendo yo participación en eso, igual voy aprobar, por lo tanto, apruebo.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Apruebo.

Por unanimidad, se aprueba la Solicitud a través de Modificación según disponibilidad Presupuestaria, para el Comité de Vivienda Pablo Neruda II de Pailahueque.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Sres. Concejales. Tenemos de visita a la Sra. Gobernadora, nos está esperando para poder entrar a esta Sala de Concejo y si le podemos dar un espacio prudente para que ella pueda ver alguna cosa en especial de la cual nos pueda cooperar en el tiempo. Ella es una autoridad política y una autoridad Provincial. Tomamos la votación.

SR. AVELLO: Se toma la votación para dar un espacio de tiempo en la Reunión Ordinaria N°10 de fecha 02.04.14, a la Gobernadora Provincial de Malleco. Sra. Irlé Andrea Parra Sauterel.

SR. PAREDES: Apruebo.

SR. SOUGARRET: Apruebo.

SRA. Ma. ESPAÑA: Con mucho gusto apruebo.

SR. GUTIERREZ: Apruebo.

SR. AREVALO: Apruebo.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Apruebo.

Por unanimidad, se aprueba dar un espacio de tiempo en la Reunión Ordinaria N°10 de fecha 02.04.14, a la Gobernadora Provincial de Malleco, Sra. Irlé Andrea Parra Sauterel.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Sra. Gobernadora, muy buenas tardes. Para nosotros es un agrado poder recibirla acá y poder compartir esos momentos de alegrías, primero por haber ganado el Gobierno y segundo de haber sido designada Gobernadora Provincial de Malleco, el cual tiene un tremendo desafío dentro de la provincia de Malleco, por todo lo que significa Malleco y por lo que significa la Comuna de Ercilla, en forma muy especial por todos nuestros conflictos y por todas nuestras situaciones que pasan acá. Sra. Gobernadora, un agrado poder compartir con Ud.

SRA. PARRA SAUTEREL: Vengo a visitarlos, estimado amigos, porque ustedes saben que yo vengo del mundo municipal. Yo hasta hace unas semanas atrás, era Concejal de la Comuna de Angol y por lo tanto, me siento como en casa, cuando estoy con los Colegas de Concejales. Contarles que el motivo de mi visita, dice relacion con muchas cosas, es la segunda visita que hago a la municipalidad. Quiero darles una señal de cercanía. Yo quiero ser una gobernación cercana y estar cerca de los Alcaldes y de los Concejales. Contarles que esta gobernación es difícil; que tiene muchas tareas y por lo tanto, por esa razón quiero hacer un trabajo muy cercano con ustedes, con el Alcalde, con los Concejales y con los Funcionarios, porque tenemos una tarea importante que desarrollar en la Comuna, que tiene que ver con las deudas que hay; no solo con el pueblo mapuche sino que con toda la gente de Ercilla, en termino de mejorar las circunstancias en esta Comuna. En esto de acercarnos, significa que no tengan ustedes que ir allá, sino que nosotros vengamos a conversar con ustedes y ponernos a disposición de ustedes y acercarnos a los concejos y a los Alcaldes, para conocer sus inquietudes, sus preocupaciones, sus proyectos emblemáticos, principalmente porque queremos imponer un estilo que direcciona el trabajo de la Provincia de Malleco. Ustedes saben que uno de los roles de la Gobernación, tiene que ver con coordinar y fiscalizar los servicios públicos. Rol que voy a ejercer en toda su plenitud. Una muestra de ello, es que durante estos días en que estamos en esta tarea, ninguno de los SEREMIS ha sido visitados allá, todos han tenido que venir acá. Ya hemos partido con reuniones trayendo a las distintas autoridades hacia las comunas. Porque nosotros queremos que nuestros Jefes de Servicios estén cerca de las Comunas.

SRA. Ma. ESPAÑA: Sra. Gobernadora, yo quiero decirle que cuando venga una autoridad relevante a la Comuna, nos inviten a nosotros, los Concejales, porque también tenemos mucho que aportar. Nosotros somos quienes recorreremos las distintas Comunidades y sería importante que estuviéramos presentes en esas reuniones.

SRA. PARRA SAUTEREL: Respecto a eso, les informo que a raíz de muchas inquietudes que hemos tenido de los Alcaldes; nosotros vamos a retomar las Reuniones de Alcaldes, una vez al mes. A razón de lo que Usted plantea Sra. Ma. España, también vamos a tener reuniones con los Concejales y eso dice relacion con lo que tu señalas que yo valoro muy particularmente la acción de los Concejales. Sé que los Concejales tienen muchas cercanía con la gente y a veces visiones muchas más completas que el mismo Alcalde en algunos temas en particular; y me parece que tu visión y aporte es tremendamente valiosa y quiero que la sistematicemos que nos acerquemos que conversemos, que más que la gobernación sea un lugar para que ustedes vallan y manden y pidan una ayuda de tipo social y que además le voy a contar que los fondos de la gobernación son muy pocos. Es más bien para que generemos un trabajo. Y ese trabajo tiene una orgánica que tiene ciertos lineamientos donde el Alcalde bien sabe donde muchos de esos lineamientos ya se dejaron traslucir en la primera reunión que hubo con el Intendente Don Francisco Huenchumilla. Porque él está muy en sintonía con nosotros. La primera tarea que a nosotros nos preocupa es el tema del agua. Nosotros en lo que hemos recorrido hemos visto lo tremendo que es el problema del agua en todos sus aspectos, estamos con muchas comunidades y sectores con un déficit hídrico importantísimo. El tema del empleo también nos parece una línea importante de solucionar y el tema Mapuche que es un tema muy propio de la provincia y que tenemos que abordar. Yo quiero saber de la visión de ustedes; yo vengo a conversar y me muestren su visión y el camino. Cuáles son las cosas que les preocupa para nosotros podamos apoyarlos a ustedes.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Gobernadora agradecerles su exposición y me parece que estamos coincidiendo en los puntos que son materia recurrente cada vez que se hace una reunión con el Intendente con los jefes de Servicios y con Gobernación. Siempre sale a la palestra estas necesidades el tema de agua en la comuna es dramático por no decirlo menos. Porque hay comunidades que no tiene ninguna posibilidad de agua, nosotros pasamos los 365 días del año repartiéndole agua a la gente. Hoy día tenemos 3 camiones aljibes y esperando el ofrecimiento de un cuarto que viene y que va a llegar, porque es dramática la situación. Quiero contarle que nosotros de estos proyectos de Abasto de Aguas nosotros tenemos varios de ellos en carpeta están en la plataforma de la Subdere, pero también hay que ser realistas de que nos faltan algunos antecedentes para darles los RS para poder ser financiados.

SRA. PARRA SAUTEREL: Una consulta ¿Ustedes tienen básicamente Abastos?

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Tenemos abastos y Pozos profundos.

SRA. PARRA SAUTEREL: Pregunto esto porque nosotros nos hemos encontrado con muchos sectores que hubo inversiones importantes en los abastos de aguas y nos hemos encontrado con sorpresas que dice relacion que con algunos de los consultores trabajaban en invierno y que por lo tanto no resultaron porque trabajaron en el peor momento.

SR. SOUGARRET: En relacion a los abastos de aguas; me gustaría que fueran a la Fiscalía de Victoria que hay una investigación por Cohecho de una de las empresas que estuvo trabajando acá relacionado con un ex administrador municipal. Los trabajos fueron mal hechos y acá fueron recibidos.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Hay un tema referente a los que son los proyectos de Abastos de Agua que son un fracaso en todos lados porque hoy día las napas de agua no existen, nos queda entrar a las napas profundas de nuestra tierra para poder encontrar agua. Los proyectos anteriores fueron un fracaso precisamente por eso. Los APR en Ercilla han sido más o menos, falta educar al pueblo porque no hay una cultura de pago. Los APR urbanos son los que funcionan bien pero todos los APR de sectores campesinos tiene muchos problemas de orden administrativos y financieros. Todos nuestros proyectos están orientados a pozos profundos. También tenemos el tema de vivienda que es un tema bien dramático en algunas comunidades, sobre todo a esas comunidades que se le compro tierras están esperando como poder postular a vivienda. Algunos están en trámite de goce y otros ni siquiera han iniciado el trámite. Esta el tema de la ADI que está instalada en Ercilla por Decreto presidencial. Hay mucho que ordenar y trabajar. Sra. Gobernadora tenemos un tema pendiente que es el capital de trabajo y el bono FAI creo que los recursos están en Indap, son alrededor de 900 usuarios. Y no se ha hecho.

SR. AVELLO: Me permite Sr. Alcalde. Es muy importante entregar este Bono productivo y el FAI; les permitiría esta vez adelantar la compra para comenzar su siembra. Es muy importante, porque este bono le llega a destiempo.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Siguiendo la misma línea de trabajo hay muchas comunidades o la gran mayoría de comunidades esta en estos programas especialmente PDTI que es el que cuenta con más recursos. Y la gran mayoría de comunidades cuenta con maquinarias agrícolas con equipos completo agrícolas que están trabajando y prestando servicio entre los mismos socios. Yo espero que este proyecto se proyecte en el tiempo. Para nosotros es importante darle un impulso distinto al Indap de Collipulli, que ve las dos comunas y que haga una reestructuración de lo que es el Indap que sea un Indap más permanente: yo creo que una de las formas de sacar las familias adelante son los huertos familiares. Y con respecto al Empleo en la comuna de Ercilla hay más de 500 empleos trabajo de media jornada. Todos se canalizaron a través de la OMIL de la Municipalidad. Por eso queremos pedirle que se mantenga la OMIL tenemos una persona trabajando capitalizando y empadronando a la gente. Pero están a media jornada poder solicitar a Ustedes que no sea la media Jornada que sea completa. Ella están con recursos Sence. Tenemos un convenio firmado con Sence, tenemos una asistente social y luego llegara otra persona. Lo otros no sabemos de la demanda de un grupo importante en la cual hemos tratado este tema es el tema que a la gente no se le ha pagado su indemnización de varios meses. Y no tenemos respuesta que lo que va a pasar con esa gente.

SRA. PARRA SAUTEREL: Sr. Alcalde este tema lo vimos y lo dejamos más menos encaminado. Esta ONG tenía una boleta de garantía de alrededor de \$15.000.000.- que fue retenida por el SENCE y ese dinero se sacaran los \$8.000.000.- para los finiquitos. Lo que pasa es que había una duda respecto si es que efectivamente podíamos ocupar los recursos de la boleta de garantía para poder cancelar estos finiquitos. Esa consulta se hizo y efectivamente si se puede pagar con esos recursos. En las próximas semanas yo creo que se estaría cursando el pago.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Con respeto al tema de las comunidades mapuches, la verdad es un tema que nos inquieta mucho porque no queremos que se nos desordene las cosas. Lamentablemente están ocurriendo cosas al interior de las comunidades. Ayer hubo una pugna fuerte entre dos comunidades que es Tricauco y la Comunidad de Temucuicui. Nosotros no queremos eso para el pueblo mapuche, no queremos divisiones entre el pueblo mapuche porque eso repercute en el primer servicio de la Comuna que es la Municipalidad. Nosotros queremos que el Gobierno tenga una definición respecto de la política de compra de tierras a través de la CONADI y que tanto la Subdirección con la Dirección estén más apegadas que no haya un divorcio entre ellos.

SRA. PARRA SAUTEREL: Respecto a ese caso en particular ¿Cuál es tu opinión? ¿Que cree tú que causo el conflicto?

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Yo desconozco el fondo de la discusión. Solo llego acá ciertos comentarios del conflicto que hubo. Sabemos que una persona recibió la mayor parte. Espero que este bien.

SR. SOUGARRET: Yo creo que en el tema de compra de tierras deberían revisar las comunidades beneficiadas porque hay comunidades que no le han comprado ningún metro cuadrado y hay otras que le han comprado en todos

lados. Acá tenemos el problema que ese sector es todo Tricauco hasta el río y los de la Autónoma tomaron una parte.

SR. AREVALO: Y cuando se hicieron los primeros compromisos de la compra de tierra se hicieron para la compra de tierra para la comunidad de Tricauco.

SR. SOUGARRET: Y lo otro, en estos momentos quieren comprar un terreno a orilla de carretera y esta la comunidad de Chamichaco que no le han comprado ningún metro, ellos no son conflictivo ni nada; aquí el que mete boche y pega un palo recibe.

SRA. PARRA SAUTEREL: Yo quiero contarles que nosotros hemos intentado conocer cuál es el funcionamiento de la ADI de Ercilla de lo cual conocemos el 20% y hay cosas que realmente para nosotros es un misterio. Uno entiende que si un Gobierno o un estado coloca en un territorio una política gubernamental se entiende que del Gobierno se van a trabajar esos temas y se va a escuchar a los beneficiarios y se va a trabajar con las necesidades de los beneficiarios, pero no se va a renunciar desde el Gobierno a llevar el programa. Lo que nosotros hemos observado hasta la hora es que lo que se hizo fue contratar a los beneficiarios; aquí se renuncio a tener un programa de desarrollo. Aquí lo que ha ocurrido es que hay personas Mapuches pagadas usufructuando de esto, bien o mal no los voy a calificar, pero están siendo pagado y ha generado un tema de poca transparencia y que yo creo que es absolutamente transversal y lo comparten todos conmigo. Estoy todavía tratando de entender como un gobierno puede renunciar de esa forma en un tema tan complejo como es el Tema Indígena. No quiero contarles todos los programas que existieron hasta el 28 de febrero y que fueron borrados de un plumazo en el día que nosotros llegamos. Y soy muy honesta y se los digo muy respetuosamente. Nosotros hemos recibido de los propios beneficiarios de la ADI la disconformidad. Estamos enfrentado a un tremendo problema. No tiene una lógica esto de estarle comprando el terreno del frente que está pidiendo la comunidad de al lado. Yo en todas las visitas que he hecho, me encontrado con muchas comunidades que me dicen mire hay comunidades que le han comprado hartos pedazos de tierras y a nosotros no nos han comprado nada.

SR. SOUGARRET: Cuando empezó el conflicto acá, siempre se les dijo que las comunidades que estén en conflicto no se les va a comprar tierras. Y aquí nosotros vemos el ejemplo que a la que siempre se le compro fue precisamente a la que empezó con los conflictos y como las otras vieron que ha esa comunidad se le compro también hicieron lo mismo.

SRA. PARRA SAUTEREL: Ahora nosotros debemos empezar a crear un trabajo en conjunto serio responsable con todas las miradas de manera que podamos efectivamente crear un desarrollo productivo que podamos intervenir aquellas políticas en materias indígenas que están equivocadas y que la CONADI va a tener que venir a sentarse acá a conversar los temas con ustedes.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Eso es precisamente lo que yo quería exponerle con respecto a las comunidades mapuches cuales han sido las metodologías, porque todas estas políticas instaladas en la CONADI que son propias de la CONADI nosotros las vemos pasar; nosotros ni siquiera sabemos a qué comunidad se le compra, no hay una conexión con la Municipalidad no hay una consulta no nada. Yo lo que quiero que la convivencia Comuna no se pierda. Es decir, no seguir creándoles falta expectativas y ser muy razonables y con la transparencia que los caracteriza decirle aquí no hay ningún peso. Y no se crean las falsas expectativas de que se les va a poder comprar tierra este año porque en este presupuesto no está en este año. Yo acompañe a dos comunidades acá por el tema de aplicabilidad. Para que ellos puedan estar en el listado de compras. Aquí hay un trabajo muy potente. Y lo otro tiene que ver con la conectividad Vial al interior de comunidades. Tenemos varios caminos que están enrolados y que son de vialidad y que están en la Global pero la global en Ercilla siempre ha sido deficiente poco atractiva para el ojo de los comuneros, que no se hacen; que el programa no responde a las necesidades propias. Tampoco han venido al Municipio para entregar el programa para tener conocimiento. Porque los dirigentes vienen al municipio para sus consultas de roces y arreglos de camino: Por eso solicitarle que vialidad de Angol nos entregue el programa de trabajo a nivel comuna y pedirles que la empresa que se ha ganado la propuesta cumpla con el Contrato. Tenemos algunas cosas bien puntuales las cuales no sea concluido. Como el Puente Chamichaco, está en malas condiciones se hizo un Baipás como para solucionar a medias, el problema. Sé que hay una alianza con la empresa Forestal Arauco ya que con el alto tráfico de camiones el puente se debilito y se echo a perder de inmediato. La alianza sería como arreglar en conjunto ese puente.

SRA. PARRA SAUTEREL: Alcalde, yo le propongo algo. Nos vamos a juntar con el personal de Vialidad. Para ver todos los temas como el Puente, Ripio y el listado de los Globales. Yo le voy a contar Alcalde para que usted tenga en conocimiento, nosotros estamos preocupados de los Municipios pequeños de los cuales está el suyo, que no cuenta con una cartera de proyectos, producto de que no cuentan con profesionales. Nos interesa conversar con todos. Vamos a tratar de apoyar un poco en términos profesionales, pero también nosotros vamos a conversar con cada uno de los alcaldes para que levantemos propuestas que efectivamente sean factibles de desarrollar y que sean consensuadas con todos. Es importante que ustedes logren consensuar temas, porque nosotros vamos apoyar sus proyectos y trabajar en conjuntos. Alcalde, le voy a dejar un desafío a Ud., y al Concejo. Espero volver en un tiempo muy corto, con la finalidad de que ustedes me entreguen una cartera de Proyectos, que hayan sido consensuados por ustedes y que haya sido discutidos por usted y el Concejo. Para eso, tienen que ver las capacidades de dejar las diversidades políticas que tenemos cada uno y que son legítimas y que sean capas de consensuar entre Alcalde y Concejales con sus distintas miradas y puedan tener proyectos en conjuntos.

SRA. Ma. ESPAÑA: En primer lugar como mujer, me siento muy orgullosa que nuestra Gobernadora sea mi par; así que felicitaciones porque realmente una mujer hace mucho, llega a la sensibilidad de todas las personas. Gracias por esta Visita. Como se ha estado hablando de las problemáticas que hay en esta Comuna. A parte de la falta de agua son los caminos que son intransitable en el invierno. El problema que hay en Pidima, fue el camino, que por años peleamos, luchamos para que se pudiera hacer un asfalto o un arreglo. Yo recuerdo que cuando vino el Ministro del Interior de esa época, yo salí con una pancarta y le decía "por favor acuérdesese de Pidima, que arreglen el camino porque en el invierno el barro y en verano el polvo". Fueron dos gobernadores a Pidima y se mintió, porque se les dijo

a la gente que se iba hacer un asfalto bien hecho. Por años Pidima, ha luchado por mantenerse viva y por tener una seguridad al caminar. Desde la carretera hacia adentro son dos kilómetros. Por eso, yo quisiera pedirle a Ud., Gobernadora, que como se va hablar con Vialidad y con Obras Públicas, que se le pusiera ojo a la situación de Pidima, porque incluso se dijo que no se había terminado el trabajo, pero sin embargo, se había entregado el camino. A mí me viene la tremenda duda, si eso es efectivo o no. Sra. Gobernadora, por acuerdo de Concejo, se pidió consultar a la empresa Forestal Arauco, quienes habían donado 2.000m3 a este municipio a través de la gobernación y según, la Gobernación de Malleco le habría dado otro destino. Esa es mi pregunta.

SRA. PARRA SAUTEREL: Nosotros hicimos las gestiones para poder descubrir oficialmente, si eso efectivamente llego en algún minuto a la Gobernación. Y Queremos saber dónde fueron a dar esos áridos, pero hoy día, no tengo una respuesta.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Ese ripio no está, ese ripio fue extraído por vialidad en ese momento. Considerando que ellos tienen más camiones que nosotros y otros medios, no podemos competir con ellos. Nosotros como municipalidad sacamos muy poco ripio.

SRA. Ma. ESPAÑA: Sra. Gobernadora, me preocupa. Yo pertenezco al Adulto Mayor en Pidima. SENAMA siempre dispone de recursos y cada comuna tiene a cargo todos los adultos mayores pero en cada comuna es una Asistente Social quien debe estar a cargo de los adultos mayores. A mí me gustaría que en esta comuna también se pudiera beneficiar en buena forma y que llegaran recursos para los adultos mayores porque ellos necesitan.

SRA. PARRA SAUTEREL: Postularon a los proyectos ahora. Lo que pasa que en esos temas el Municipio se tiene que hacer cargo.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Esas son materias propias del Alcalde, sabe a quién designa para ese cargo. Yo igual me gustaría poner una Asistente Social, pero no tenemos más.

SR. PAREDES: Srta. Gobernadora, primero que nada felicitarla. Lo segundo agradecer la integración que va a tener esta Gobernación con el Concejo, cosa que no se había hecho antes. Aquí se ha hablado mucho del tema mapuche del sector rural, pero no debemos olvidar la gente del pueblo, en cuanto a seguridad se siente muy desprotegida. Hoy día se piensa, cual fue la razón de haber transformado la Tenencia Ercilla en una Subcomisaría, si los Carabineros no se ven. Yo no sé si el cargo o figura legal de Carabineros, en que benefició a la Comuna de Ercilla.

SRA. PARRA SAUTEREL: Lo que ocurre es que no beneficio en nada, porque los recursos de Carabineros están prácticamente concentrados en el conflicto mapuche y en las medidas judiciales que ha entregado el Ministerio público, respecto al cuidado de la protección de algunos parceleros. Hoy día tenemos la dotación que debería en muchos casos estar disponible para los sectores urbanos, están cuidando predios. Y en todas las comunas de la provincia de Malleco, ha habido un disparo de los robos en los sectores urbanos, sobre todo en los robos a casas.

SR. PAREDES: El tema de la desmilitarización que se ha hablado mucho. ¿Va a pasar?

SRA. PARRA SAUTEREL: Lo que ocurre es lo siguiente. La presencia de Carabineros en territorios de las comunidades, responde a una orden del poder judicial. Ustedes saben que es distinto del ejecutivo o del legislativo, por tanto, difícilmente en el caso nuestro, nosotros no podemos intervenir sobre otro poder del estado y exigir que saquen los Carabineros y en eso el gobierno está disponible a conversar esos temas y llevarlos a cabo de la mejor forma posible para lograr el acercamiento con las comunidades.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: El tema que se hable de esto en un principio y la sensación que existe hoy día en la población misma es que el Gobierno va a sacar Carabineros de la Comuna de Ercilla.

SR. SOUGARRET: En relacion a este tema Sr. Presidente. Lo que se dice que se va a sacar, es la Sub Comisaría de Pidima, porque eso, no depende del Poder Judicial, depende directamente del Gobierno y el temor que tiene la gente de Pidima ¡Si ustedes supieran! Hoy día en la mesa, nosotros tenemos una Carta de un Vecino de Pidima, viendo la cantidad de Carabineros que hay, que es Comerciante, que fue atacado, esa misma noche fueron como tres o cuatro casas atacadas ¡Y no fueron los Vecinos de Pidima! A ese temor se llega que este Caballero está ofreciendo la propiedad, para ver si se la compra el Municipio, porque va a tener que irse no más. Entonces el temor, especialmente en la gente de Pidima, en que se ha dicho de que van a retirar la Sub Comisaría de ahí.

SRA. PARRA SAUTEREL: No hay nada de eso. Lo que pasa en estas cosas, yo entiendo, que hay mucho humo y hay mucha suposición, pero yo no te podría decir que eso es una decisión tomada....., no pasa de ser un rumor.

SR. PAREDES: En algo sí que estamos adrede, que es tema de preocupación Alcalde, es en el tema laboral. Hay mucha disconformidad con estos empleos de emergencia, que el Sr. Alcalde dice que son 500 empleos que tenemos. Hoy día la población no lo nota. Algunos se sienten discriminados y ha consumido en error el Sr. Alcalde y como no son de la corriente del Sr. Alcalde, han sido como un poco dejados de lado, en el tema de los empleos. Entonces lo que ellos quieren, que los empleos sean más pluralista (Sr. Sougarret, que se rote la gente).

SRA. PARRA SAUTEREL: Nuevamente vamos a conversar ese tema con sinceridad. Yo quiero contarles, que hoy día estuve en Purén. Purén tiene, para que ustedes sepan, 12 cupos de pre empleos; el Alcalde de Renaico, tiene 3; Angol tiene 60 y Ercilla tiene 523.

SR. PAREDES: Llévemolo a la práctica ¿Cuánto de esos 523, efectivamente vemos su función?

SRA. PARRA SAUTEREL: Ese es un tema que tiene que haber una responsabilidad local, respecto a esos temas. Porque les digo esto, porque quiero reflejarlo, que aquí hay una tremenda inversión en términos de recursos para

tener empleos, o sea, ¡aquí nadie se puede quejar en Ercilla, que le faltaron cupos! ¡Me parecería incomprensible que alguien se quejara que le faltan cupos de empleos! Por eso es importante tener una mirada más de arriba, respecto de los temas. Nosotros también entendemos y también sabemos, que esta Comuna, es una Comuna que prácticamente vive del asistencialismo ¡Vive del asistencialismo! Vive del Estado, que muchas de las personas viven de los bonos, de la Asignación Familiar, viven del empleo y yo no estoy diciendo que se justifica o no se justifica los 500 empleos, probablemente, sí se justifican aquí en Ercilla. Y a lo mejor, lo que ocurre es que las otras Comunas, tengan muy pocas, pero si quiero llamarlos a que entiendan la proporcionalidad, entiendan la proporcionalidad de lo que ocurre y también llamarlos a que entiendan que esta Comuna en particular dada sus características ¡no pueden seguir solo por el camino del asistencialismo! Y por eso que es importante lo que conversábamos denante, que nosotros tenemos que tener líneas de intervención. Si tú estás toda la vida entregándole la canasta a la persona, te vas a quedar en eso y no vas avanzar y nosotros necesitamos que Ercilla crezca, que tenga líneas de desarrollo productivo, que la gente, como lo dijo el Alcalde denante, tenga una cultura, continuidad, respecto de los huertos, respecto de esto y respecto de lo otro.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Eso es lo que hay que potenciar, los programas.

SRA. PARRA SAUTEREL: Esas son las líneas. Si nosotros desde el Gobierno no tenemos la capacidad de aplicar eso acá y restar el tema del asistencialismo, vamos a estar toda una vida. Como decía Gustavo el otro día, el Equipo nuestro. Nosotros tenemos fondos de ayuda, la meta nuestra es que el día de mañana, de aquí a esos años más, nos sobre fondos, nos sobre plata.

SR. SOUGARRET: Hay que hacer una re conversión en la parte agrícola. Aquí ya no pueden seguir los PDTI y todo el PRODESAL trabajando la parte agrícola, si el que tenga una hectárea, dos hectáreas o tres hectáreas no va a vivir con la Familia, con eso.

SRA. PARRA SAUTEREL: Yo siento Concejal Sougarret, que nosotros, me incluyo también, nosotros todos, los que vivimos en la Provincia de Malleco, los que vivimos en Ercilla, los que vivimos en Angol, somos también responsable de esto. ¿Por qué? Porque viene el Caballero de Santiago, viene el señor de Temuco y nos dice "vamos a mantener tranquilo esta cosita aquí", tiramos una Luquitas para acá, unas Luquitas para allá, le tiramos unos canastitos, unas frazaditas y así mantenemos tranquilita la cosa, pero la cosa tranquilita la vamos a mantener por un tiempo no más, no estamos solucionando nada. Nosotros tenemos la obligación, cada uno de nosotros de ser voces y de tener una misma mirada respecto de estos temas y generar y golpear la mesa. Golpear la mesa, respecto que no nos pueden venir a imponer algunas cosas desde el otro lado. Si a mí no me cabe ninguna duda, que este Alcalde y muchos otros Alcaldes han tenido plata que le vienen a tirar y que el propio Alcalde no sabe para qué y que incluso en algunos programas no le encuentran sentido o que no tiene relación con su idiosincrasia, con su Comuna, o con lo que ustedes mismos como Concejales ven en forma cotidiana, ¡para que me traen este programa, si no me sirve para nada! Entonces, tiene que ser al revés, nosotros tenemos que tener la capacidad de decir: ¡A ver! ¡no! Y eso nos falta a todos. A todos nos falta rayar nuestra cancha, decir ¡No pues, si aquí no podemos seguir con este asistencialismo, sino no vamos a llegar a ningún lado! Vamos a tener el problema eternamente y cada vez va a ser peor, se va agudizar y va ser más terrible y más difícil todavía.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Me parece Bien. Concejal, lo siguiente, usted indica que hay clasismo político.

SR. PAREDES: Esa es la sensación que tiene la gente. ¡No es la mía!

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Igual hay gente que tiene distinta opiniones. Yo nunca ando preguntando el color político, porque uno nunca sabe quién vota por uno en realidad.

SR. SOUGARRET: El problema Alcalde, es que, por ejemplo, hay personas que llevan años y el otro que está al lado mira. Hay familias completas que trabajan en programas de media jornada y el Vecino no tiene ninguno.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Sabe Ud., cuál es el problema, es que acá no ha habido rotación, Gobernadora. No ha habido rotación de personal. ¡Ese es el problema! Porque si hubiera rotación, podríamos cumplir con lo que está señalando el Concejal acá, de poder darle pega a todos. ¡Ese es el problema! ¡No ha habido rotación y por mucho tiempo! Y no se puede por hay un tema legal.

SR. TEJO: No se puede porque si usted renuncia a ese cupo, ese cupo se pierde. El tema es bien central.

SR. AVELLO: Sr. Presidente, con respecto a eso además, un tema súper importante, no es un tema solamente Municipal, si no que Comunal. Porque, acuérdesese Concejal, que habían muchas Comunidades que iban directamente a solicitar. Si bien es cierto, pasaban las inscripciones por OMIL, pero, directamente a solicitar. Eso es uno y lo otro, como bien dice, el miedo y el temor de las Comunidades, pero de las Comunas, es justamente ir perdiendo los cupos y eso no viene de ahora, viene de cuando partió esto. Yo lo conocí el 2006. Cupo perdido o cupo cambiado o que no correspondiera, murió el cupo. Y no es un tema Municipal que hubiese roto, es de la entidad que está patrocinando esto. La rotación depende de la licitación que hace la entidad patrocinante con la Consultora o quien tenga a cargo el programa.

SRA. PARRA SAUTEREL: Yo lo tengo claro, quiero afirmar y me aclara más la visión que yo tengo, que aquí hay un tema a perseguir, y que es como logramos nosotros que la gente se incorpore a los ciclos productivos y no que tengamos este eterno asistencialismo que no los va a llevar a ninguna parte.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Yo prefiero lo siguiente: para el Sector Campesino, hay que reforzar el Sector Campesino, con políticas efectivas, que el INDAP sea más efectivo de lo que es hoy día, en este caso, el PRODESAL como los del PDTI, tengan los recursos necesarios como para poder inyectarlo y poder trabajar con estos productores. De repente, puede que como indicaba el Concejal, que hace si tiene dos o tres hectáreas. Hay gente que con una puede hacer muchas cosas. Lo que pasa es que falta una cultura de trabajo en la Comuna de

Ercilla y que a veces se ve imposibilitada por los intereses personales o los intereses de ciertos dirigentes que andan luchando por su propia cuenta y tratar de sacar beneficio propio y como decía el DIDECO, que muchas veces y así lo sentimos siempre el bajapaseo hacia la Municipalidad. Que todos iban con colores propios hablar en forma directa con el Intendente. Y no solo estoy hablando del Intendente que se fue, sino también del anterior. Porque cuando yo llegue a esta Municipalidad, ya teníamos alrededor de 200 cupos, 170 cupos y desde ahí en adelante se fue incrementando y cuando apareció la ADI, bueno ahí a la ADI le entregaron, por cuenta propia ellos ¡muchos cupos de trabajo a la ADI! ¡muchos cupos de trabajo! Se fueron en forma directas esas listas, que no pasaron por el Municipio. Obviamente que después tuvimos que hacernos cargo nosotros, porque después cuando nos tocó empadronar a la gente, que tenían que venir a pagar, al final todos terminaban aquí en el segundo piso, reclamando si la empresa se demoraba dos, tres o cinco días en su pago, no iban por el otro lado. Ahí fui conociendo más gente que estaban en esos programas.

SR. PAREDES: Lo último que dejaba entender es la orgánica que actualmente quiere la ADI, debo suponer cono nuevo Gobierno, va hacer otra, no lo van a dejar amarrado de un Gobierno a otro

SRA. PARRA SAUTEREL: Es un tema que vamos a tener que pagar. Yo tengo una postura y hoy se me acaba de dar a conocer, uno no puede renunciar a los programas que tiene el Gobierno y menos de esa forma. Pero ciertamente no les puedo decir, como se van a llevar las ADI, porque el Director de la CONADI Nacional, está recién nombrado el día lunes y yo pretendo a la brevedad tener una reunión con él, probablemente hoy día o mañana, porque tengo algo ahí que tengo que tratar con él.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Está no es la única ADI que existe en la Región. Hay muchas otras ADI que nacieron con Certificado de Defunción, nacieron y se fueron, es decir no cumplieron. La ADI del Lago Budi, fue un fracaso, nunca tuvo éxito. Lo que si hay que hacer, es tenerle un Reglamento.

SR. AVELLO: Hay que tenerle un Reglamento como de estructuración o de coordinación de las Comunidades que ya están, ha sido bueno hasta ahí, el problema es que se ha hecho con eso. Ese es el tema, que no hay una política clara y definida que llegue a la parte externa de los Grupos, siempre es como que llega a una sola parte.

SRA. PARRA SAUTEREL: Lo compartido. Lo que pasa, es que esa cosa que usted resalta, es lo mismo que pienso yo y es lo que tenemos que evaluar y conversar con el nuevo Director, porque seguramente él, también tiene alguna impresión.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: ¿Quién es el nuevo Director?

SRA. PARRA SAUTEREL: Alberto Pizarro Chañilao, Director Nacional, porque el Regional todavía no está nombrado.

SR. AVELLO: Con respecto a los Programas que dice el Alcalde, tanto del PDTI y PRODESAL, ahí tenemos falencia, una es evidente, que la entrega de los recursos han sido fuera de temporada y lo otro, es que está apuntando siempre a lo mismo, no hay un mecanismo, en eso comparto plenamente que no hay un mecanismo que vaya más allá, es decir, la parte productiva no más, y la parte de herramienta y recursos para que se pueda seguir lo que es la comercialización y buscarlo en ese mercado, porque si no, no sacamos nada de producir miles, miles y miles de lechugas sino tenemos donde venderlos.

SRA. PARRA SAUTEREL: Incluso eso, que lechugas vamos a producir si no tenemos agua y seguimos más atrás. Es un encadenamiento es lo que hay que hacer.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Es que hay que ir, desatando algunos nudos y estos nudos tiene que partir para crear la conciencia en el gobierno, para que pueda entregar los recursos suficientes en los proyectos que están para el tema del agua. No vamos a inventar un río en la Comuna, más allá del que tenemos y un par de estero, sabiendo que en el verano se seca. Tenemos que explorar las napas subterráneas para poder sacar el agua y es la única forma. No tiene otra.

SRA. PARRA SAUTEREL: Nosotros esperamos una intervención, esperamos tener una cercanía con el agente Nacional de Recursos Hídricos, que va a nombrar los días próximo la Presidenta, para poder evaluar la situación en particular de la Provincia de Malleco.

SR. GUTIERREZ: En honor al tiempo, estimada Gobernadora, muchas gracias por venir acá y el otro día por recibirnos en tan corto tiempo. Eso habla muy bien de cómo usted quiere trabajar en la Gobernación. Varios, varios temas. Yo he tomado apunte, ponga ojo en INDAP, yo no sé cómo los gobiernos pueden mantener funcionarios, estos Funcionarios de Collipulli han pasado todos los Gobiernos, sin pena ni gloria y ahí hay un problemita grave, que hay muchos agricultores tienen con esa gente y esa gente ha manejado todos los sistemas de aquí, de esta zona, si lo pudieran removerse, le agradecería montones. De los empleos, que terrible saber que somos la Comuna que tiene más empleo y estos empleos no son productivo. Estamos clarito. Pero también tiene que saber ¡que no tenemos nada de productividad aquí! ¡Nada! Y en ese sentido, yo quiero como Gobernadora usted lleve la idea, aquí cada empresa que se viene a instalar tiene miedo, temor y no lo va hacer. Pero en Pailahueque, este Concejo, el Alcalde y el Concejo, tiene un terreno que esta a orilla de carretera, que son alrededor de 8 hectáreas y no hallamos que hacer. Y resulta que le hemos ofrecido a las empresas, por lo menos yo he estado con dos, una a punto de decir sí, que es de Lautaro. Y cuando sale un conflicto más en la Comuna, retrocede. Hay un pueblo de desarrollo muy grande, porque significa tener una empresa en la cual le podemos dar en Comodato y tener así una persona de tiempo completo sin ningún problema. Pero necesitamos la ayuda de ustedes, porque hay que convencer al empresario. En alguna reunión, decían ¿qué garantiza el Estado? Ahí debería estar el estado garantizando desde atrás "Si te damos la inversión o se te queman tú maquinaria, aquí está el Estado que te va a respaldar, pero si te va bien, bienvenido". Por ahí hay un área de empleo que hay que hacerle empeño Sra. Gobernadora. Por el tema Mapuche, comparto con lo mismo de Jorge, es decir, todos los Gobierno han andado en las Comunidades que han metido boches y que se

han tomado hasta el Municipio, pero el resto calladitas han tenido que seguir viviendo en extrema pobreza. No sé en qué ira, que todos los Gobiernos han hecho lo mismo, es decir, no han revisado bien a quien se le ha entregado tierra y punto, aquí ni se le puede entregar dos o tres veces a la misma Comunidad y a los mismos que van cambiando de nombre muchas veces o creando otro tipo de Comunidad, para poder ser beneficiario. Yo creo que ahí hay un gran trabajo de la CONADI. Con respecto a otros temas que se trataron, yo le voy a pedir, como lo ha hecho usted ahora, que abrió sus puertas, igual el Sr. Jefe de Gabinete. Este tema de los empleos me acaba de llegar ayer, 50 denuncias más, entonces uno dice ¡Quién controló este tema! A usted yo le escuché que el Municipio. Yo creo que el Municipio mete las manos en hacer las listas y crear la OMIL ¡Yo creo que está mal hecho eso! ¡Pero nosotros nunca debimos de haber participado en una cosa como esa! Porque después el Municipio se desentiende del tema, porque no tiene Supervisores. El SENSE se desentiende del tema y queda la gente con la empresa. ¡Es una lucha! Yo le agradezco montones que se haya incorporado, que venía usted entrando a su carro e inmediatamente tomó carta en el asunto. Yo creo que esas Autoridades hay que felicitarlos. En una lucha que no sabemos en qué va a terminar, tanto el SEREMI del Trabajo con Usted, han tenido toda la voluntad. ¡Ojalá nos vaya bien! Pero aparecen otras denuncias más de gente, que son 50 y que estaban muy callados, que se le deben \$20.000.-pesos de finiquito. Entonces uno dice ¡Donde está el Municipio!

SRA. PARRA SAUTEREL: ¿Son de la misma Empresa?

SR. GUTIERREZ: No, es otra, pero estoy recabando información, porque me llamó el Jefe de la Empresa muy indignado, que yo estaba haciendo por lo menos denuncias falsas. Estoy recabando información y llamando a las personas, tengo tres llamados, los tres no se han pagado. Ya tengo más o menos clarita la película y voy a llamar a este señor. Lamentablemente se ofuscó mucho que poco menos que aquí se estaban haciendo denuncias sin fundamentos. Pero ya lo va a tener en sus manos, usted. Pero yo quisiera incarle el diente en eso, la gente ya está contratada, tiene su finiquito y queda a la deriva. ¿Qué hace el SENCE entonces? ¿Cuál es su labor? ¿Porque el SENCE no certifica o no paga contra representación de los finiquitos a las Empresas? ¡No sé, hay un lío ahí, que yo no sé de cuando viene! Y lo otro, reiterar que en el caso de la Seguridad Ciudadana, Carabineros tiene que cumplir con su labor, nada más, para eso está encargado. Pero aquí hay una derivación de Carabineros, yo no sé, por ejemplo, personas como el Sr. Hugo Kuntz, que tiene Carabineros en Pailahueque y el asalto fue como tres años atrás. Ya hasta estas alturas algunos Empresarios ya debieran estar diciendo "hasta luego con la Fuerza Pública". Hay mucha gente que no tiene recursos y necesita apoyo. Este mismo Municipio, ha sido tomado varias veces y no tiene ninguna Fuerza Pública. Entonces, ¡paremos también ese tema! En realidad hay Agricultores que si merecen de tener protección, ¡pero cuánto tiempo, o sea, desde por vida se le ha dado! Yo sé que no es tema de ustedes, pero se los comento. No puede ser de por vida, si aquí todos tenemos derechos a ser defendidos.

SRA. PARRA SAUTEREL: Nosotros tenemos un Rol que está establecido por Ley, aparte de coordinar y fiscalizar los Servicios Públicos y otras tareas más que tendría Gobernación. Nosotros tenemos la obligación legal de revisar los proyectos de cada uno de los Municipios de la Provincia y priorizar y llevarle priorizado al Intendente, cuales son los proyectos de interés de cada Comuna, que él debe incluir en su Mensaje. ¡Y ese Rol también lo voy a ejercer! Pero con esa mirada y que le vuelvo a insistir a los Concejales, con esa mirada que va más allá de las legítimas diferencias políticas y que yo espero que cada Concejo, tenga la altura de mira, cada Alcalde y cada Concejo, tenga la altura de mira para ser capaces de consensuar, cuáles son sus proyectos en conjunto, importantes que podamos priorizar. Y esa es una responsabilidad que yo tengo que entregarle a ustedes, porque no es una responsabilidad mía, es una responsabilidad de ustedes, como Autoridades Políticas que deben ser capaces de mirar su Comuna, cuales son los temas más importantes y ponerse de acuerdo. Porque aunque tengamos, le vuelvo a insistir, miradas distintas, si no somos capaces de ponernos de acuerdo respecto de algunos temas, no vamos avanzar a ningún lado. Nosotros tenemos que ejercer la democracia de buena forma.

SR. AREVALO: Primero que todo, agradecer a la Gobernadora, ex Colega, estábamos acostumbrados encontrarnos en Seminario, en la Asociación de Malleco Norte, hoy día posiblemente se le echo de menos, llegó la suplente a cumplir su función. Agradecer el tema, que lo tocó el otro día en el Capítulo Regional de Concejales, que es reunirse con los Concejales y que fue un tema que cayó muy bien en el Gremio, para acercar los problemas que nos hace llegar la gente a las Autoridades. Así que ¡Bienvenida a la Comuna de Ercilla! Y más aún, si se va a trabajar de esa manera. Lo segundo tiene que ver con el Agua; todos decimos que el Agua es Vida, sin embargo, esta lucha se está dando, al menos conozco yo la realidad de Ercilla y de parte de la Región, llevan alrededor de 20 años entregando Agua, todos los veranos y hoy día se está entregando hasta las Comunas Cordilleranas. Es un tema bastante preocupante, sin embargo, nosotros no vemos políticas de agua, en los distintos Ministerios que hay. Se han creado muchos Ministerios, pero sin embargo hoy día no tenemos el Ministerio de Agua, debiera de haber sido el primero, porque hoy día el Agua escasea, pero no se está aprovechando el agua que hoy día hay. Hoy día hay un mayor consumo humano de agua y eso también ha generado escases, o sea, se nota más la escasez, porque hoy día la gente necesita más agua. Hoy día cada Familia en el día, ocupa alrededor de 100 litros de agua. Aquí, yo no he visto políticas de agua con respecto a este tema, porque es súper complejo y lo va a seguir siendo en la medida que no se preocupen del tema, va a seguir siendo mayor en el día de mañana. Es una tarea que yo se la encargo, para que, no sé, hondarse en las distintas reuniones que tenga, con su Gobierno, con el Gobierno que hoy día está gobernando, para que exista una Política real de Agua. Y lo otro, es referente al tema Mapuche. Yo la verdad es que no uso el término conflicto, no uso el término de Pueblo, ni tampoco la Militarización del Territorio, por cuanto esto corresponde a una di víctima semántica, más seríamos con la problemática Indígena en la Región, así como la problemática de Ercilla. ¿Cuál es la Visión? ¿Qué es lo que usted cree que hoy día el Pueblo Indígena Mapuche está ahondando?

SRA. PARRA SAUTEREL: Yo creo que hay diversidad respecto a las solicitudes, hay algunos temas en común. Yo en las Comunidades que he estado, igual el tema del agua es uno de los temas principales. Hay temas que tiene que ver con cosas bien básicas, Concejal. Tenemos política de abordaje de toda la temática Indígena muy precaria, que pasa por el diagnóstico donde la mayoría de las Comunidades están con serios problemas de agua, donde no hay una política clara de compra de Tierra, donde incluso en las orientaciones de la misma CONADI, son débiles. Porque muchas veces yo me he encontrado con Comunidades que están comprando Tierras que no tienen riego, que no tienen derecho de agua y que además están afectadas por el tema Forestal. Entonces le compra a una la autoridad un terreno Forestal donde los Comuneros se tiene que sentar al ladito afuera a esperar que le hagan un escrito no

más, porque no tiene ninguna posibilidad de hacer nada más. Ustedes saben que un predio cuando están afectado y son calificado como Terreno Forestal, no tiene ninguna posibilidad de transformarlo a Terreno Agrícola. Yo creo que nosotros, si seguimos como hemos estado hasta la hora y no estoy hablando de los cuatro años anteriores, estoy hablando de todo lo que hemos hecho, esto se va movilizar y va ser más complejo.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: ¿Cuál es la salida que tiene el Gobierno para enfrentar el tema Indígena en la zona?

SRA. PARRA SAUTEREL: Yo creo que nosotros, tenemos que sentarnos a parar el asistencialismo, a organizarnos, a tener línea de trabajo en conjunto, no picoteo del INDAP, picoteo del ADI, picoteo del Municipio, picoteo del SENCE, si no que tenemos que tener y tenemos que modificar algunos temas que tiene que ver con el futuro.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: ¿Usted cree que debe existir una re estructuración hoy día en la política Indígena aplicada por la CONADI?

SRA. PARRA SAUTEREL: Yo soy una convencida que sí.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Yo siempre he tenido el concepto de que la CONADI partió mal y nunca ha sido capaz de ordenarse y así fue con el Programa Orígenes y todo lo que ha estado en el medio; la Subdirección y todos estos divorcios que se producen a veces al interior mismo de la CONADI. Creo que tiene que haber una cuestión más de fondo y de forma.

SR. AREVALO: Porque le hacía yo esta pregunta Gobernadora, porque tuve acceso a una conversación que tuvo el actual Intendente de la Región Metropolitana, Don Claudio Arrego, con Llantur, Comunero que está detenido y él claramente le señaló cual era la demanda, que para ellos el tema de la compra de terreno no era un tema que iba a terminar con la problemática Indígena. Don Claudio Arrego lo tiene más que claro, porque fue él quien se enfrentó con él en la Cárcel. Y ahí le entregaron los lineamientos, hacia dónde va el movimiento Indígena en las Regiones.

SRA. PARRA SAUTEREL: Lo que pasa que Llantur, representa una parte del pensamiento, yo creo que atribuirle esto a Llantur, que él represente todos los pensamientos de las Comunidades, me parece que no es correcto. Pero sí, yo te puedo complementar, que estamos claro del tema de la tierra y es lo único, si eso es a simple. Ellos piden reivindicación de derechos políticos, sociales y una serie de otras cosas. Ese diagnóstico ni siquiera hay que hacerlo, porque los estudios están hechos hace rato. El tema es como llevamos a la práctica esto y como hacemos de tener medidas políticas y trabajo que se concrete en la realidad. Tú puedes tener un marco teórico maravillosos, pero algo distinto es que tú efectivamente trabajas. Y es ahí donde nos topamos, Concejal, y es ahí donde nos empezamos a encontrar con los topes, con las miradas distintas, con que nosotros, los políticos entra a jugar los parlamentarios y que algunos sí aspiran que los Pueblos Indígenas, tengan reconocimiento de sus derechos políticos y sociales y que tengan una discriminación positiva para efecto de tener representante en la política y hay otros que dicen que no y es ahí, en donde empiezan las peleas y donde no los ponemos de acuerdo y donde seguimos en la misma y donde tenemos miradas distintas, todos.

SR. AREVALO: Como última cosa y algo que usted señaló, que tiene que ver con la venida de las Autoridades a las Comunas. Es algo que se valora, pero sin embargo no fue la señal que se dio, la sanción del Gobierno, sobre todo en esta Región, cuando el Intendente se viene y se reúne con alguna Comunidad determinada, o con un grupo de Comuneros, sin antes comunicarse con la Autoridad Política del Pueblo, en este caso, sin embargo le da piso. Y volvemos a lo que señalaban mis Colegas anteriormente, que se le da piso justamente, a los que le llegan los movimientos violentistas dentro de la Comuna. Entonces ahí también, como que al resto de la Comuna fue una señal muy negativa. Porque nosotros nos enteramos por la Televisión, de que había estado en la Comuna y el Alcalde no marcaba esa información, ni tampoco nosotros.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Eso va a pasar siempre Concejal. Siempre va a pasar de que el baipaseo hacia los Alcalde, o a los Concejales y a los Funcionarios Municipales, va a ocurrir. Pasó en el Gobierno recién saliente, que muchas veces venían para acá y yo no tenía idea y uno tiene que acostumbrarse.

SRA. PARRA SAUTEREL: Yo creo que eso pasa. Yo voy a dar una opinión personal. Yo creo que eso pasa, porque nuestro Intendente, tiene una sensibilidad particular, que tiene que ver con que él es también un hombre Mapuche y que él en su espíritu, quiere marcar algunos hitos y que puedan contribuir a la Paz en la Araucanía. Yo creo, que tanto usted como yo, como todos, esperamos que eso sea así. Esperamos y confiamos que eso sea así.

SR.- ALCALDE, PRESIDENTE: Uno entiende eso, pero las señales, las frases que se entregan muchas veces son un poco equivocadas, se crea ese ambiente que no es muy grato para el resto de la Sociedad Civil, que no pertenece a la Etnia Mapuche. Entonces ahí es donde se produce un poco el desencuentro, entre los unos y los otros.

SR. SOUGARRET: Y dentro del mismo Pueblo Mapuche, las Comunidades que no están en conflicto, personas que viven dentro de las Comunidades también, que sienten temor de sus propios Hermanos Mapuches. Y eso es una realidad que ellos viven.

SRA. PARRA SAUTEREL: Yo voy hablar de la mirada que tengo yo como Gobernadora y yo creo que si lo puedo reducir en dos palabras y comparto con ustedes que nosotros tenemos que partir al revés. Nosotros tenemos que potenciar, reforzar y darle mucha importancia a las Comunidades que hoy día están por el dialogo, por la paz y por la tranquilidad.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Pero en la práctica se produce otra cosa. En la práctica, lo bien intencionado, como usted Gobernadora, es un discurso que usted me alienta, de verdad que sí, pero eso, no está en el discurso de los demás. Su pensamiento no está en los demás. Eso es en los demás, los que tiene un cargo superior a nosotros, obviamente que siempre van a prevalecer ante este tipo de situaciones. Denante el Concejal indicaba de que solo se le compraba tierras aquellas Comunidades que metían mucha bulla, hacían una gran parafernalia y hacían todos

estos montajes. Y es verdad, porque se ha dado no solo en esta Comuna, también se ha dado en otras Comunas de la Región, que efectivamente ha prevalecido eso, por sobre la paz social que uno quisiera instalar al interior de estas Comunidades.

SRA. PARRA SAUTEREL: Créeme que buscar consenso en estos temas, no es fácil, de hecho la realidad nos ha demostrado que ha sido difícil, pero eso no quiere decir que nos desanimemos. Y si aquí hay una voz y además ustedes la comparten, iremos formando un buen grupo a través de la Provincia, donde compartiremos esto y por eso es importante de tener el tiempo para conversar estas cosas, que a veces la cotidianeidad no se conversa, pero en la medida en que nosotros vayamos generando una mirada de cómo enfrentar estos temas y una mirada compartida. Porque usted puede estar en la vereda política del frente, pero usted y yo hoy día coincidimos en muchas cosas y pensamos muchas cosas y por lo tanto, eso va a generar una forma de mirar y de querer hacer las cosas, en la medida que vayamos siendo más, vamos a poder golpear la mesa más fuerte. ¡Siempre vamos a tener gente que va a pensar distinto, va a mirar las cosas de otra manera! Pero en la Democracia, ustedes saben que las mayorías son las que prevalecen. ¡Generemos mayoría entonces!

SR. AVELLO: Sra. Gobernadora, aprovechando la instancia de tenerla presente aquí, y me voy aprovechar, estoy de Secretario Municipal (S). Hay una Solicitud bien sentida de un alto Sector de la parte de Requén Pillán, de todos esos Sectores, la escasez de agua, se vio solucionado hasta el año pasado, por un camión de 10.000 litros de agua. El Camión era de una persona de Collipulli, a la fecha tenía un Camión año 91, daba abasto esos diez mil litros, para la gran parte de esas personas que tenían ese problema, que pasó, que nos mandaron tres camiones, pero son de cinco mil y la distancia que nosotros tenemos de donde ellos tienen que sacar agua es de acá, detrás de la Municipalidad hasta allá con cinco mil litros de agua, se desocupan en la mitad del camino. Si bien es cierto, esos camiones nos han servido una enormidad para los lugares donde el camión grande no podía entrar, los de cinco mil. Está solicitud ya está hecha en la ONEMI, la de diez mil. Tengo entendido que esa también está en Intendencia. Si es posible que usted no eche una manito, porque, bueno, primero que todo, este señor lograba su cometido, se había comprado uno año 96 y un poco más, se ha renovado, pero quedó fuera de licitación, porque, porque se pidió año 2010 con GPS, es una persona que está acostumbrado acá, la gente está acostumbrado a recibirlo. Yo le ruego a usted, que tenga en su agendita, para que le eche una revisadita, porque realmente es un tema como bien práctico como para nosotros, de que ese camión pudiera volver acá, de diez mil litros.

SRA. PARRA SAUTEREL: Alcalde, para cerrar, dos cosas le quiero pedir. Es posible desde su Equipo Técnico generar un Proyecto de Equipamiento de Radio, para todos los Vehículos Municipales, suyos.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Lo conversamos el otro día. Si.

SRA. PARRA SAUTEREL: Me gustaría pedirle que lo genere lo más rápido posible, para poder nosotros buscar los recursos y ofrecerle un cierto nivel de seguridad a los Funcionarios, porque a mí me gusta que los compromisos que hacemos, los podamos concretar, pero necesito generar el Proyecto, de manera que yo lo pueda gestionar y darle curso.

SR. SOUGARRET: Ese mismo Proyecto de Radio, ¿no podría venir acompañado con GPS, para todos los Vehículos Municipales? ¡Ese sería bueno!

SRA. PARRA SAUTEREL: Depende de ustedes. Yo les pregunté ese día a los Funcionarios si efectivamente tenían GPS, si efectivamente tenían Radio.

SR. AVELLO: Incluso mañana hay una Reunión de Emergencia, en Angol. Justamente yo pensaba, soy Encargado de Emergencia, pensaba directamente plantear ese tema.

SRA. PARRA SAUTEREL: Ustedes saben que nosotros generamos una Solicitud, respecto de Estanque, Planza, Camiones, ya la cursamos hace rato y no sé qué es lo que pasa.

SR. AVELLO: Hay dos tipos de Solicitudes; una que fue de Emergencia Hídrica, producto de que las personas aunque tengamos los camiones, no tiene los estanques para poder recibir y eso es algo que está normalmente sucediendo y a medida que van generándose nuevos lugares donde viven, porque se van trasladando a los predios que se compraron, llegan familias nuevas, entonces, realmente va aumentando el requerimiento de Agua, mientras no tengamos el tema hídrico solucionado. Y por otro lado, el tema que ocurrió, se solicitó para reponer algunas planzas y algunos estanques par las Comunidades que sufrieron la quema en una parte de los incendios del verano.

SRA. PARRA SAUTEREL: Hay una cosa que usted me dijo y le escuche delante Alcalde, ¿que usted estaba entregando Agua permanente en algunos Sectores, incluso en el invierno?

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Todo el Año, los 365 días, a Comunidades.

SRA. PARRA SAUTEREL: Y le puedo pedir Alcalde, que usted me dé un Listado de cuáles son esos Sectores. Debiéramos priorizarlos.

SR. AVELLO: De hecho se está llevando una firma diaria de los camiones que ingresaron y los que estaban de antes también, para que podamos certificar la cantidad de litros.

SRA. PARRA SAUTEREL: Eso lo vemos mañana directamente con el Director de la ONEMI. Yo me quiero ir con esas tres tareas y pedirle Alcalde, si me puede entregar el Proyecto de Radio, para nosotros gestionarlo y buscarle el financiamiento lo antes posible, para todos los Vehículos, GPS y Radio, las dos cosas. Todos los Vehículos Municipales de Ercilla.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Todos los Servicios.

SRA. PARRA SAUTEREL: ¡Todos los Vehículos Municipales, Alcalde! ¡Todos! Porque no puede estarle solucionando el problema a una Unidad y a las otras no.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Educación y Salud.

SRA. PARRA SAUTEREL: Vamos hacer todos los esfuerzos para que ese proyecto salga, pero, necesito tener el Proyecto en la mano, sin el Proyecto en la mano, no puedo hacer nada. Si usted necesita algún apoyo, también tenemos por ahí algunos Profesionales que pudieran apoyarlo.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Me parece bien. Le vamos a pedir apoyo en el proyecto de Maquinaria Pesada que estamos elaborando en este momento, seguramente dentro de las observaciones, vamos a tener algunas debilidades y entre eso estamos postulando a dos nuevos camiones tolva, más un vehículo tres cuarto, para movilizar cosas de Corralones a los Pueblos chicos como Pidima y Pailahueque. Y estamos incorporando un Chancador mediano, no el Chancador que tiene Vialidad. Hace muchos años atrás, este Municipio tenía un Chancador manual, que se llevaba a las Comunidades, los viejos tenían su ruma de piedras y chancaban e iban mejorando sus caminos, pero después con el tiempo se vendió y bueno, eso es materia del pasado.

SRA. PARRA SAUTEREL: Lo que yo quiero puntualizar, como primera prioridad, sacar ese Proyecto de Radio y GPS. Me envíe el Listado y ojalá le colocara cuánto le genera en término de gasto a ustedes, llevarle Agua todo el Año a esos lugares y absolutamente importantísimo tener a la brevedad, eso depende de ustedes, en la medida que sea más rápido mejor, tengan el consenso, el Listado de Proyectos priorizados, independiente de su estado, si están RS o están FI. En un Acta del Concejo Municipal, me pueden decir "los Proyectos priorizados de Ercilla, son", ojala que no sean más de seis. Si tienen otra línea pueden ir aparte, PMU aparte. ¡Pero a la brevedad Alcalde!

SR. SOUGARRET: En realidad sería, no sé en qué situación está el Colegio de San Ramón.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Ese tema lo tratamos con el SEREMI de Educación, tuvimos una reunión ante de ayer, lunes, la cual fue bien productiva y se vio precisamente la problemática que tenemos nosotros, en tema de Educación de la Comuna. No le lloramos para nada, solo le mostramos la realidad. Él visitó algunos Sectores en el Campo, ese día, se fue a San Ramón, Tricauco y se estuvo en el Liceo.

SRA. PARRA SAUTEREL: Ocurre que hay algunos que son más proactivos que otros.

SRA. Ma. ESPAÑA: Ojalá también se tome Sr. DIDECO, la priorización del PMU que se ofreció para la ampliación de las Oficinas de PRODER y PRODESAL, que están prácticamente hacinados. Ellos mismos tienen que hacer el aseo.

SRA. PARRA SAUTEREL: Yo prefiero que esos temas lo conversen entre ustedes y tengan una definición.

SR. SOUGARRET: El PMU son platas que designan y acá se decide en que se gastan.

SRA. PARRA SAUTEREL: Lo que a mí me interesa es el Acta Municipal, donde ustedes se ponen de acuerdo y dicen "Este Concejo Municipal y este Alcalde, estos son los Proyectos que están priorizados". También pueden colocar adicionalmente el Listado de los FNDR, PMU, FRIL, pero me interesa conocer los Proyectos.

Se retiran de la Sala de Concejo Municipal, la Sra. Irlé Andrea Parra Sauterel, Gobernadora Provincial de Malleco y el Sr. Gustavo Tejo, Jefe de Gabinete.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Ahora los invito al Análisis y votación a las Propuestas de Metas para el Mejoramiento de la gestión Municipal, Año 2014.

SRTA. LEYLA MUÑOZ : Muy buenas tardes Sr. Alcalde y Sres. Concejales, nuestra Propuesta de PMG son las siguientes:

Metas Institucionales: Según la Ley N° 19.803 del año 2002 y sus Posteriores Modificaciones.

Tenemos tres: **Se muestra diapositivas y se adjunta presentación, la cual se adjuntará al Acta.**

1. Piocha o Credencial para Funcionarios Municipales.
2. Casacas Institucionales para Funcionarios.
3. Habilitar las cámaras de Seguridad.

Metas Departamento de Obras: tenemos Dos metas :

1. Cierre perimetral, sitio Municipal ubicado en calle Caupolicán esquina Ongolmo.
2. Realizar Reuniones con la Comisión de Obras del Concejo Municipal.

Metas Departamento de Finanzas: Tenemos Dos Metas:

1. Capacitar a Proveedores locales en el sistema Chile Compra.
2. Descongestionar Oficina de Tránsito en fechas de vencimiento de P.C. y otros.

SRTA. YESICA TIGHE: La idea es invitar a la mayoría de los comerciales o particulares que quieran trabajar con Chile Compra y después puedan trabajar con nosotros. En la comuna hay varios proveedores que ya están trabajando con nosotros en el tema de los vehículos y alimentación. Hay comerciantes que no saben cómo es el sistema, es por ello la capacitación.

SR. ERVIN JEREZ: Con respecto a la Segunda meta de Finanzas, es que un funcionario ayude en el arreglo del padrón de las personas y nos dimos cuenta que se avanza bastante ojala dos personas estemos trabajando lo cual le daría más fluidez.

SR. PAREDES: Lo ideal sería tratar de expandirse, como lo hacen otras Municipalidades. Más gente atendiendo.

Metas Departamento Secmun- Admun: Tenemos dos:

- 1.- Gestionar la reposición de visillos en la sala de concejo.
- 2.- Elaborar un decreto de subrogancia de los Funcionarios Municipales.

SR. MÓNICA FLORES: Considerando que esta sala es la única adecuada para realizar las reuniones y como para dar una mejor imagen es que pensamos cambiar los visillos. Y sobre el decreto, es porque los Funcionarios de planta y contrata no tenemos definidas las subrogancias y es muy importante para nosotros cuando hacemos uso de nuestras vacaciones o de una licencia médica saber quién nos va a reemplazar considerando las responsabilidades que son muy importantes para cada cargo.

Metas Departamento Dideco: Tenemos Dos:

- 1- Tarde recreativa para los Funcionarios Municipales
- 2- Gestionar capacitación para integrantes del departamento de Dideco.

SR. AVELLO: Este año quisimos hacer algo con todos los funcionarios municipales. Algo de auto cuidado donde busca relacionarnos entre todos. Donde podamos participar todos, un ambiente deportivo y sano. Y la segunda es: como ustedes saben el departamento de Dideco es el que más atiende gente y debemos saber manejar el clima laboral por eso queremos hacer esta capacitación.

SR. LEYLA MUÑOZ: Estas serían nuestras metas de nuestro PMG.

SR. PAREDES: Una consulta Con respecto a las casacas Institucionales para los funcionarios están insertas en el ítem vestuario.

SR. LEYLA MUÑOZ: Si. De nuestro presupuesto para vestuario sacamos un monto para las casacas. Esta considerado dentro del ítem vestuario.

SR. SOUGARRET: Yo veo este PMG y son gastos, quizás de todas las medidas hay alguna medida que quizás mañana nos genere más ingreso que es la idea que tienen en tránsito cuando se hagan el pago del PC donde van a colocar mas funcionarios para que se haga más expedito el trámite de sacar PC. Yo quiero sugerirle al Departamento de Finanzas: Aquí en Ercilla hay varias actividades en donde se atrae mucha gente y no hay funcionarios municipales que pueda cobrar los permisos yo me refiero a las actividades aniversario; no cobrarle al Ercillano cobrarle al comerciante que viene de afuera. Me gustaría que hicieran un esfuerzo de buscar medidas que aporten ingreso para el municipio porque llegan hartos comerciantes de afuera. Lo otro de Dideco; aquí habla de capacitaciones del personal quizás debería volver a recapacitar a funcionarios para que la pega que tiene que hacerla algún funcionario de Dideco no se la haga la Bibliotecaria de la comuna y ella del PMG no recibe ni un peso ni un chicle le regalan, me refiero al trámite que tienen que hacer las instituciones que reciben aporte de dineros públicos. Ese trámite debería hacerse acá. Me gustaría que este trámite el próximo año este dentro de las metas. Lo otro me alegra que estén pensando en ocupar el sitio de la esquina para estacionamiento. Ya que descongestionaría el frontis de la municipalidad porque se llena de vehículos de los funcionarios municipales. Y el contribuyente que viene al municipio no tiene donde estacionarse. Yo me pregunto cuándo se instalaron las cámaras en el municipio se instalaron para bonito?

SR. LEYLA MUÑOZ: Las cámaras se echaron a perder; muchas veces con las tomas del Municipio.

SR. GUTERREZ: No sirve de nada implementar cosas nuevas si no cambia la actitud de algunos funcionarios sobre la atención de público. Yo le rogaría al Dideco que ampliara su universo e hiciera este clima laboral al resto porque afortunadamente al 90% del personal no le ocurre pero hay un 10% que esta atendiendo horrible y la gente se va con mucha razón. Y lo otro, con respecto si se pudiera agilizar y no lo veo en las metas, es el pintado de las calles en Pailahueque y en el colegio, el atraveso de los niños, la velocidad de los vehículos. Y también en Finanzas me hubiese gustado, que se hubiese pronunciado alguien sobre la impresión de cheques, sacar un cheque hoy día acá es un trauma, habiendo un sistema computacional que lo hace muy fácil, entonces yo no sé cuál es el deseo de seguir manteniendo ese engorroso sistema. La idea es que también Finanzas se pongan al día con los tiempos nuevos.

SRA. Ma. ESPAÑA: Yo quisiera sugerirle a Dideco, que todos los trámites que deben hacer las instituciones y que le corresponde al personal que usted tiene a su cargo lo hagan acá, porque ahora lo está haciendo la Srta. Susan Vega. Ella hace proyectos para los adultos mayores y otros proyectos. Y muchas otras cosas. Se han ganado muchos proyectos gracias a ella.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Tomemos la votación :

SR. AVELLO: Se toma la votación para el Análisis y votación a las Propuestas de Metas para el Mejoramiento de la Gestión Municipal, Año 2014.

SR. PAREDES: Apruebo.

SR. SOUGARRET: Apruebo.

SRA. Ma. ESPAÑA: Apruebo y espero que mis sugerencias sean tomadas para el próximo año.

SR. GUTIERREZ: Apruebo y espero que mis sugerencias sean tomadas en cuenta.

SR. AREVALO: Apruebo.


SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Me inhabilito porque también estoy dentro de estas propuestas y metas del PMG.

Por 5 votos aprueba y un voto inhabilito se aprueba el Análisis y votación a las Propuestas de Metas para el Mejoramiento de la Gestión Municipal, Año 2014.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Damos por terminada la reunión a las 18:10.



SECRETARIO Z
FREDY AVELLO PEREZ
SECRETARIO MUNICIPAL Y DE
CONCEJO (S)



ALCALDE V
JOSE BLUGRON MARTINEZ
ALCALDE DE LA COMUNA Y
PRESIDENTE DEL CONCEJO
MUNICIPAL

JVM/FAP/mfv/lmc.-

**REUNION ORDINARIA N°10
ERCILLA, 02 DE ABRIL DEL 2014.-**

Acta realizada de acuerdo al Reglamento del Concejo Municipal, Art. 36°, Dcto. Exto. N°191/11.03.2013.

ACUERDOS

ACUERDO: 63

Por unanimidad, se da por leída el Acta Ordinaria N°09.

ACUERDO: 64

Por unanimidad se aprueba el Acta Ordinaria N°09, con las modificaciones señaladas por el Concejal Víctor Gutiérrez Pacheco

ACUERDO: 65

Por unanimidad se aprueba la solicitud a través de modificación según disponibilidad; presupuestaria para el Comité de Vivienda Pablo Neruda II de Pailahueque.

ACUERDO: 66

Por unanimidad, se aprueba dar un espacio de tiempo en la Reunión Ordinaria N°10 de fecha 02.04.14, a la Gobernadora Provincial de Malleco, Sra. Irle Andrea Parra Sauterel.

ACUERDO: 67

Por 5 votos aprueba y un voto inhabilito se aprueba el Análisis y votación a las Propuestas de Metas para el Mejoramiento de la Gestión Municipal, Año 2014.



FREDY AVELLO PEREZ
SECRETARIO MUNICIPAL Y DE
CONCEJO (S)



JOSE VILUGRON MARTINEZ
ALCALDE DE LA COMUNA Y
PRESIDENTE DEL CONCEJO
MUNICIPAL

JVM/FAP/lmc.-

REUNION ORDINARIA N°10
ERCILLA, 02 DE ABRIL DEL 2014.-

Acta realizada de acuerdo al Reglamento del Concejo Municipal, Art. 36°, Dcto. Exto. N°191/11.03.2013.

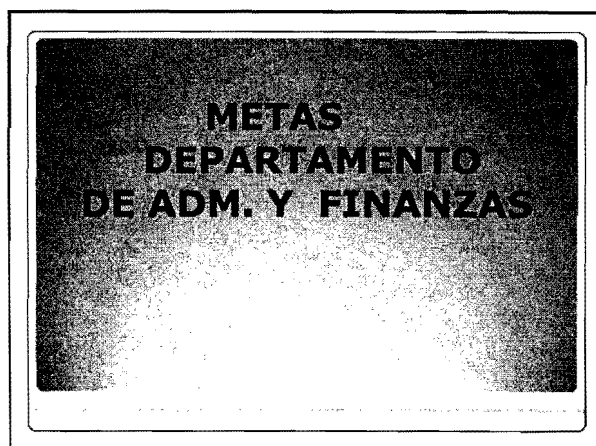
**PROPUESTAS DE METAS
PARA EL MEJORAMIENTO DE
LA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO
2014**

**METAS
INSTITUCIONALES**

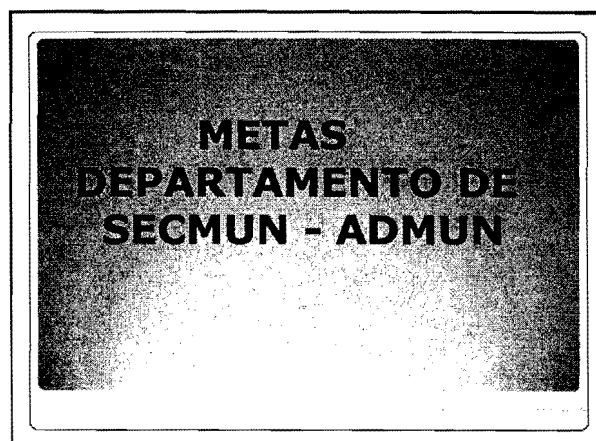
METAS	OBJETIVOS	INDICADOR	VALOR ACTIVIDAD
PIOCHA DE IDENTIFICACION PARA FUNCIONARIOS.	PERMITIR UN ACERCAMIENTO A NUESTROS VECINOS, A TRAVÉS DE LA IDENTIFICACION DE CADA FUNCIONARIO	1 PIOCHA POR FUNCIONARIO, DE PLANTA Y CONTRATA.-	\$ 150.000 (APROX)
CASACAS INSTITUCIONALES PARA FUNCIONARIOS	IDENTIFICACION DE FUNCIONARIOS EN LA COMUNA Y FUERA DE LA COMUNA	1 CASACA PARA CADA FUNCIONARIO, DE PLANTA Y CONTRATA.-	\$ 35.000 (APROX) PARA DAMAS Y VARONES
HABILITAR CAMARAS DE SEGURIDAD	CUSTODIAR BIENES MUNICIPALES Y VIGILANCIA EN GENERAL	HABILITAR A LO MENOS 4 CAMARAS	\$ 300.000 (APROX)

**METAS
DEPARTAMENTO
DE OBRAS**

META	OBJETIVOS	INDICADOR	VALOR ACTIVIDAD
CIERRE PERIMETRAL SITIO MUNICIPAL UBICADO EN CALLE CAUPOLICAN ESQ. ONGOLMO	LOGRAR UN MEJORAMIENTO DEL PATIO CERRADO PARA LOS ESTACIONAMIENTO MUNICIPAL MEJORAR EL ENTORNO DEL EFICIO Y LA PREVENCIÓN DE RIESGO	CIERRE COMPLETO CON PANDERETAS Y 2 PORTONES METALICOS VEHICULAR Y PEATONAL	\$ 1.400.000 (APROX)
REALIZAR REUNIONES CON LA COMISION DE OBRAS DEL CONCEJO MUNICIPAL.	DAR A CONOCER EL SISTEMA DE TRABAJO LAS PROGRAMACIONES, LOS CONCEJALES CONOZCAN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS A EJECUTAR EN LA COMUNA.	3 REUNIONES DE TRABAJO, DURANTE DEL AÑO.	\$ 30.000 (APROX)



META	OBJETIVOS	INDICADOR	VALOR ACTIVIDAD
CAPACITAR A PROVEEDORES LOCALES, EN EL SISTEMA CHILE COMPRAS	PARA QUE PROVEEDORES LOCALES APRENDAN A UTILIZAR EL SISTEMA Y POSTULEN A LA LICITACIONES PUBLICAS.	UNA CAPACITACION AL MENOS 5 PROVEEDORES LOCALES, EN LA COMUNA DE ERCILLA.	\$ 30.000 (APROX)
DESCONGESTIONAR OFICINA DE TRANSITO EN FECHAS DE VENCIMIENTO DE PERMISO DE CIRCULACION Y OTROS	FRINDAR UNA ATENCION EXPEDITA Y DE CALIDAD AL LOS CONTRIBUYENTES.	HABILITAR DE MANERA PERMANENTE AL MENOS 1 FUNCIONARIO, PARA APOYAR EN ESTA OFICINA.-	SIN COSTO



METAS	OBJETIVO	INDICADOR	VALOR ACTIVIDAD
GESTIONAR LA REPOSICION DE VISILLOS EN LA SALA DE CONCEJO MUNICIPAL.	MEJORAR LAS CONDICIONES DE OFICINAS Y LA IMAGEN DEL MUNICIPIO	REPONER VISILLOS	\$150.000
ELABORAR DECRETO DE SUBROGANCIA DE LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES.	PROPENDER A UN ORDENAMIENTO DEL PERSONAL Y DEFINIR CARGOS Y RESPONSABILIDADES DE FORMA PERMANENTE	UN DECRETO QUE CONSIDERA TODA LA SUBROGANCIA MUNICIPAL	SIN COSTO



METAS	OBJETIVO	INDICADOR	VALOR ACTIVIDAD
TARDE RECREATIVA PARA TODOS LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES.	-REDUCIR EL ESTRÉS LABORAL Y FAVORECER LAS BUENAS RELACIONES HUMANAS, DE MANERA ENTRETENIDA	-FOTOGRAFIAS -PROGRAMA DE ACTIVIDADES -HOJA DE ASISTENCIA	\$100.000
GESTINAR CAPACITACION PARA INTEGRANTES DEL DEPARTAMENTO DE DIDECO.	MEJORAR LAS COMPETENCIAS LABORALES (ATENCION DE PUBLICO, CLIMA LABORAL, OBTENER CONOCIMIENTO EN PERTINENCIA LABORAL)	-PROGRAMA DE CAPACITACION -FOTOGRAFIAS -DECRETO Y/O RESOLUCION DE LA CAPACITACION	\$300.000